



2024 - 2027

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SAIA-DA-CL-07/2025  
"Servicio de laboratorio para elaboración de estudios preliminares de vialidades,  
verificación y control de calidad de materiales"

**FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN**

En San Pedro Garza García, Nuevo León, el Lic. Edgar Rolando Castillo García, Coordinador de Comité y Convenios, Representante Suplente de la Directora de Adquisiciones; dando lectura a la lista de asistencia misma que se anexa y forma parte de esta acta, siendo las 13:00-trece horas del día 10-diez de marzo del 2025-dos mil veinticinco, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio el Representante de la Convocante e invitados siguientes; el Lic. Jonathan Eduardo Rodríguez Medellín, Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; el Ing. Miguel Ángel Palacios Méndez, Director de Pavimentación de la Secretaría de Servicios Públicos y Mantenimiento de la Ciudad y la Lic. Jenny Maribel Arqueta Marqueda, Coordinadora de Licitaciones, Concursos y Excepciones; cuyos nombres aparecen al final de la presente acta, ajustados a los términos de las bases expedidas para el evento, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 79 de su Reglamento, así como los artículos del 195 al 203 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se procede a llevar a cabo la etapa de adjudicación, describiendo los actos celebrados en relación a la presente licitación.

**REGISTRO DE PARTICIPANTES:**

Se hace del conocimiento de los asistentes que, para la participación en la presente Licitación, realizó su pago de bases la empresa licitante siguiente: **SACBE SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.**, de la cual realizó su inscripción y registro correspondiente en tiempo y forma.

**PROPUESTA DESECHADA:**

No aconteció propuesta desechada.

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 - 2027

**PROPUESTA DESIERTA:**

No aconteció propuesta desierta.

**PROPUESTA SOLVENTE:**

De la licitante **SACBE SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.**, se recibió la siguiente oferta para la contratación del Servicio de laboratorio para elaboración de estudios preliminares de vialidades, verificación y control de calidad de materiales

**PROPUESTA ECONÓMICA**

LICITANTE	IMPORTE DE SU PROPUESTA INCLUYE I.V.A.
SACBE SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	\$9,775,262.00

Una vez recibida la propuesta se constató que la oferta única y más baja, fue la presentada por la persona moral **SACBE SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.**; misma que previamente cumplió cuantitativa y cualitativamente con los requisitos solicitados en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones. Así como, por haber cumplido técnicamente con lo establecido según el dictamen técnico presentado, emitido por el Ing. Miguel Ángel Palacios Méndez, Director de Pavimentación de la Secretaría de Servicios Públicos y Mantenimiento de la Ciudad, Representante del Área Usuaria y previa aprobación del Comité de Adquisiciones del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se determina que la propuesta presentada por el participante de referencia, resultó ser la más conveniente, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 40, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 196, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**



2024 - 2027

### CONTRATO ADJUDICADO:

En consecuencia y de conformidad con lo establecido en el artículo 40, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, el Lic. Edgar Rolando Castillo García, Coordinador de Comité y Convenios, Representante Suplente de la Lic. Alma Delia Aguilera Sánchez, Directora de Adquisiciones; Representante de la Convocante, con las facultades otorgadas, resuelve que se adjudica el servicio al licitante **SACBE SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.**, relativo al Servicio de laboratorio para elaboración de estudios preliminares de vialidades, verificación y control de calidad de materiales en virtud, de que su propuesta fue solvente, acreditando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, por un monto total de hasta **\$9,775,262.00 (nueve millones setecientos setenta y cinco mil doscientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.)**. Ratificando que dicha contratación tendrá una vigencia de un año, contado a partir del día 11 de marzo del 2025 y/o hasta que hayan sido solicitadas y entregadas las cantidades señaladas.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 40, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 196 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se fija como fecha de firma de contrato a más tardar el día 25 de marzo del 2025 y el plazo para la entrega de la fianza será de 10-diez días hábiles contados a partir de la fecha de firma del contrato.

### SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO:

El Lic. Edgar Rolando Castillo García, Coordinador de Comité y Convenios, Representante Suplente de la Lic. Alma Delia Aguilera Sánchez, Directora de Adquisiciones, Representante de la Convocante, con las facultades otorgadas, es el Servidor Público encargado de emitir el fallo definitivo de conformidad con lo establecido en el artículo 40, fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el 196, fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**

3



2024 - 2027

### EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA:

Dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 40, fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 196, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, la evaluación de la propuesta técnica se realizó por el Ing. Miguel Ángel Palacios Méndez, Director de Pavimentación de la Secretaría de Servicios Públicos y Mantenimiento de la Ciudad, Representante del Área Usuaría.

El Representante de la Convocante manifestó a los asistentes que la presente acta, para efectos de notificación surtirá efectos legales y se dará a conocer a través de los medios electrónicos del portal de la Convocante, a partir de este momento que se emite el presente fallo y al licitante **SACBE SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.**, se le enviará por correo electrónico un aviso informando que el fallo se encuentra a su disposición en el portal de la Convocante. Con la notificación del fallo por el que se le adjudica el servicio, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes en que sea entregada y recibida en la fecha y términos señalados en el presente fallo, del mismo modo se hace saber la orden de iniciación del servicio.

Acto continuo y de acuerdo a lo establecido en las bases correspondientes de la presente Licitación, se le notifica al licitante adjudicado que la devolución de la garantía de seriedad de su propuesta se realizará el día que presente la Fianza de Garantía de Cumplimiento del Contrato, establecida en el punto 22, inciso b), de las bases, en la Coordinación de Licitaciones, Concursos y Excepciones adscrita a la Dirección de Adquisiciones ubicada en calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio de San Pedro Garza García Nuevo León, en el horario de 9:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes (solo en días hábiles).

Siendo las 13:29-trece horas con veintinueve minutos del día 10 de marzo del 2025 los asistentes manifestaron su conformidad con el desarrollo y determinación del mismo.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman la presente acta, los que en el acto intervinieron.

**SAN PEDRO  
GARZA GARCÍA**

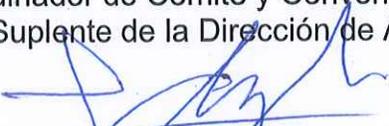
LIBERTAD 101 CENTRO  
SPGG / NI

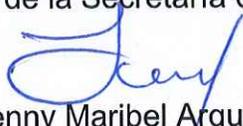


2024 - 2027

**Por el Municipio de San Pedro Garza García:**

  
Lic. Edgar Rolando Castillo García  
Coordinador de Comité y Convenios  
Representante Suplente de la Dirección de Adquisiciones

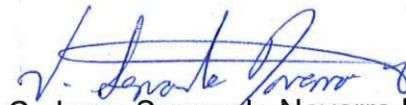
  
Lic. Jonathan Eduardo Rodríguez Medellín  
Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

  
Lic. Jenny Maribel Arqueta Marqueda  
Coordinadora de Licitaciones, Concursos y Excepciones

**Área requirente:**

  
Ing. Miguel Ángel Palacios Méndez  
Director de Pavimentación  
Secretaría de Servicios Públicos y Mantenimiento de la Ciudad

**Licitantes:**

  
C. Jorge Servando Navarro Limón  
SACBE Servicios Integrales, S.A. de C.V.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAIA-DA-CL-07/2025 relativo al "Servicio de laboratorio para elaboración de estudios preliminares de vialidades, verificación y control de calidad de materiales"

